



La Junta Municipal de Quita Sueño, suscribió un acuerdo de cooperación interinstitucional con la Superintendencia de Bancos que hará posible la construcción y remodelación de obras comunitarias con una inversión superior a los RD\$40 millones de pesos.

El acuerdo fue firmado por el director de la junta municipal, Antonio Brito Rodríguez, el superintendente de Bancos, Alejandro Fernández W., y Ángel De la Cruz Hernández, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, institución que se encargará de la supervisión del referido convenio.

La iniciativa contempla la construcción de aceras, contenes y badenes por una extensión total de 7,000 metros, 3.5 kms en su calle principal, desde la Carretera Sánchez hasta el sector Los Cacaos.

De igual forma, los recursos transferidos por la Superintendencia de Bancos (SB) servirán para la construcción de la Funeraria Municipal de Quita Sueño, con un área de 427.70 metros cuadrados y tres capillas con capacidad para 30 personas cada una. La nueva funeraria permitirá a los munícipes realizar los actos fúnebres fuera de sus hogares.

Brito explicó que, sin esta inversión de 40 millones de pesos, esta junta municipal tardaría cinco años en completar estas obras de infraestructura comunitaria, de manera que la colaboración de la SB implica un adelanto considerable en sus planes de proveer mejores servicios públicos a los munícipes. Así mismo, agradeció al señor presidente Luís Abinader Corona, por tomar en cuenta esta demarcación, para resolver algunas problemáticas necesarias para nuestro distrito.

El acuerdo firmado por los incumbentes de las tres instituciones contiene las estipulaciones que regirán la transferencia de fondos, garantizando el apego a la transparencia y la pulcritud en el uso de los recursos públicos.

Los RD\$40 millones aportados por la SB provienen de ahorros generados durante la ejecución presupuestaria en este 2020, debido a la cancelación de eventos, cuya realización no fue posible ni oportuna en el contexto de la pandemia del Covid-19 y a la supresión de gastos prescindibles, como bonificaciones extraordinarias y los festejos por el aniversario institucional y la



Periodista Josefina Capellán gira visita de cortesía a Quita Sueño.

Este domingo 27 de diciembre, la periodista Josefina Capellán se reúne con Antonio Brito, donde hablaron de diferentes problemáticas que sufre este distrito municipal, muy en especial, las inundaciones, que por las lluvias son provocadas en perjuicio de la gente de nuestras comunidades.

Brito explicó a la periodista que, las aguas que llegan a la zona del túnel proceden desde la zona del Carril, en una cañada próximo al club el Ángel, además, se unen otras aguas que vienen de ese mismo territorio, que llegan por la comunidad de Tejá, que provocan las inundaciones.

Brito le comunicó a la señora Capellán que, las aguas que inundan a la comunidad de Valle Encantado, proceden de los sectores los Químicos II, Margara, la Gallera y el Mango. Esta comunidad tenía un obsoleto sistema de drenaje, actualmente se hizo un extraordinario trabajo, donde hasta ahora las inundaciones no han provocado daño a esta comunidad.

Acordaron realizar un encuentro con la comunidad, en la segunda semana de febrero, para conversar con la gente sobre los cambios que ha tenido el Distrito Municipal de Quita Sueño.



Antonio Brito Rodríguez director del Distrito Municipal de Quita Sueño, realizó una visita de cortesía al coronel Frías Candelario, comandante de la dotación policial en el municipio Bajos de Haina.

La visita se da en el marco de las festividades de las fiestas navideña, para saludarlo y desearle parabienes en esta época y un feliz año 2021.

Ambos conversaron sobre la situación de seguridad en Quita Sueño, así como, hacer los esfuerzos de garantizar unas fiestas navideñas seguras y la tranquilidad de la población.

Señaló Brito que "todo el trabajo que se hagan a favor de la población debe ser elogiado, donde la comunidad goce de la tranquilidad que merece nuestras gentes en las diversas

¡FELIZ 2021, AÑO DE MUCHA ESPERANZAS!
SI TE PROTEJE, PODREMOS REENCONTRARNOS
USA LA MASCARILLA Y LAVA TUS MANOS.



Junta de Vocales en el Distrito Municipal de Quita Sueño aprueba presupuesto 2021.

En anteriores sesiones el mismo no fue aprobado por considerarlo incompleto, expresaban que faltaba la inclusión del Presupuesto Participativo y el veredicto favorable por escrito de parte del contralor.

Antonio Brito, había expresado anteriormente que las partidas destinadas al Presupuesto Participativo, están contenidas en las partidas de obras menores.

Señala que, hay comunitarios que solicitan donaciones para usarlas en la comunidad y siempre cumplimos con sus requerimientos.

Con relación a la opinión por escrito del Contralor, la secretaria dio lectura a una carta enviada por Divino Campusano, quién es el Contralor, que dice "Emito mi opinión favorable de la formulación hecha para la ejecución del presupuesto del año 2021"

Los vocales Elvis Martínez Castro, y Nelson Brito, señalan no tener nada personal con el señor director Antonio Brito, lo único que pedían, era que las cosas se hicieran como dice la ley. Señalan que el año que viene iniciaremos con tiempo para que todo salga bien.

Aclarado los puntos que habían señalado los vocales, su presidente Manuel de Regla Tejeda, sometió a su consideración el presupuesto, siendo este aprobado a unanimidad dicha pieza.



El 2021 será el año de la recomposición a todos los niveles. Esperanzados en volver a una cotidianidad marcada por la prudencia, auto cuidado y solidaridad con los demás.

Muchas familias han perdido valiosos miembros y otros excelentes amigos y amigas.

En el distrito municipal de Quita Sueño, estamos esperanzados en volver a reencontrarnos.

En muchos aspectos ha sido una oportunidad para las realizaciones en diversas comunidades nuestra. Seguiremos apuntando al desarrollo de nuestro pueblo. !



Sigue operativo de reacondicionamiento de caminos y calles en diversas comunidades de Quita Sueño.

Antonio Brito Rodríguez, continúa con el operativo “Navidad con calles y caminos seguros y transitables en este distrito municipal”

El trabajo consiste en la colocación de material que sirva de base para dejar lista las calles al nivel de asfaltado y para la colocación de aceras, contenes y badenes donde sean necesarios. Así como, reacondicionamiento el puente sobre el Río Haina, que estaba intransitable.

los sectores de Rincón Alto, la Antena, Margara y Margara Abajo, zona de Trans Diesel del Caribe, Tejá, que comunica a Quita Sueño, con el Carril, La Javilla, el Túnel, los Químicos, la Antena

Antonio Brito, señala que estos trabajos son de mucha importancia para dejar intercomunicadas diversas comunidades por esta vía.



Feliz cumpleaños a nuestros amigos, Elvis Sosa, Daniel Alcántara y Claudio Soriano.



¡En Quita Sueño encienden árbol de la navidad!

La noche de este martes fue cómplice, para que Antonio Brito encendiera el tradicional árbol de navidad y luces en el ayuntamiento de la junta municipal de esta demarcación.

La alegría propia de estas fechas, la puso el coro municipal del ayuntamiento Bajos Haina, dirigido por el entusiasta y versátil, Rafael Sanó Bretón, quien con sus gesticulaciones impregnaba vida a las voces que entonaron música tradicional dominicana y canticos alegóricos a la época navideña.

A bailar y a disfrutar que llegó la navidad; pero con responsabilidad.



La Junta Municipal de Quita Sueño, emite resolución para que la población regule disposición final de las aguas de uso doméstico, comercial e industrial, que son lanzadas en las calles. Dan plazo de seis meses, luego habrá sanciones, por violar esta disposición.

La resolución está contenida en la Ley 120-99, que “prohíbe a toda persona física o moral tirar desperdicios sólidos y de cualesquiera naturaleza en calles, aceras, contenes, parques, carreteras, caminos, balnearios, mares, ríos, cañadas, arroyos y canales de riego, playas, plazas y otros sitios de esparcimiento y demás lugares públicos”

Muchas de nuestras comunidades ya tienen sus aceras y contenes y un futuro no muy lejano todas nuestras calles podrán contar con esta construcción, y con su asfaltado; pero no podemos tener un constante “mojadero” en nuestras calles, situación ésta que deteriora las mismas.

Pedimos la colaboración de toda la población, para que preservemos un ambiente sano, un pueblo limpio, organizado y sobre todo, una comunidad sana.



Antonio Brito Rodríguez ofrece apoyo solidario, para la conformación de la Asociación Dominicana de ex Alcaldes Distritales.

La comitiva estuvo integrada por miembros del comité gestor, compuesto por: Marcelino Cruz Pérez, Distrito Municipal El Carril, Felix Polanco, Distrito Municipal de Hatillo, Domingo Urbáez Casilla -El Padrecito, Distrito Municipal de Hato Damas, Sinencio Rodríguez, Distrito Municipal de Medina.



El pasado sábado 5 de diciembre, pasado la 1:00 de la tarde, fue sorprendido a un hombre por agentes de la Policía Municipal, lanzando escombros abajo del puente Troncoso de este distrito municipal.

El individuo se le obligó a devolver los escombros lanzados a su camioneta nueva vez. Fue detenido hasta este lunes y obligado al pago de una multa de cinco mil pesos, por daños ocasionados a nuestro distrito.

BOLETÍN QUITA SUEÑO INFORMA

Orientado a informar a la comunidad de Quita Sueño, sobre las ejecuciones y Actividades de esta junta municipal Relaciones Públicas OAI/SISMAP

CONSEJO EDITORIAL

ANTONIO BRITO RODRIGUEZ
DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL

ANGEL RAFAEL FELIZ
RELACIONES PÚBLICAS

JOICY HERRERA PEREZ
OFIC. ACCESO A LA INFORMACIÓN

DAGMAL M. FELIZ PEREZ
ENLACE GENERAL SISMAP
MUNICIPAL

COLABORADORES

MANUEL A. MOLINA COLÓN
LEIDYS M. MONTÁS SUÁREZ
LEIDY WALKIRIA BENITEZ
RAIMUNDO ENCARNACIÓN
JONATHAN ACEVEDO
SANTA VALDEZ
KENIA RODRIGUEZ
MANUEL DE REGLA TEJEDA
YANELIS CAMPUSANO MORILLO
MARTIN AYBAR

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN
Ángel Rafael Feliz
haina93@gmail.com

JUNTA MUNICIPAL DE QUITA
SUEÑO
809-475-0008

distritomunicipalquitasueño.gob.do
yuntamientoquitasueno@gmail.com